

 <b>UNIVERSIDAD CENTRAL</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	
Título del documento	<b>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO</b>		Código documento <b>Actas 2014</b>
Responsable Documento	Coordinadora de Gestión curricular		Fecha <b>05/09/2014</b>
Área:	<b>ESCUELA DE PSICOLOGÍA</b>		<b>Pág. 1 de 3</b>

## I.- ASISTENCIA

√ (Presente) X (Ausente)

√ ó X

√	Miguel Marticorena	√	María Eugenia Letelier
√	Carolina Pezoa	√	Carolina Jorquera
√	Gabriel Urzúa	√	Jorge Unger
√	Gastón Molina	√	Olga Vásquez
√	Genoveva Echeverría	√	Marcia Salinas
√	Ignacio Toro	√	Javier González
X	Javier Romero (licencia médica)	x	Isabel Puga (excusa por problemas de salud)

**Hora de inicio: 10:09**

## II.- OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Revisar áreas de dominio que guiarán el proceso de rediseño curricular de la carrera

## III.- DESARROLLO DE REUNIÓN

Se da a conocer el proceso global de rediseño, incluyendo plazos y matriz de lo que terminará siendo proceso. Rediseño de proceso formativo que incluye: áreas de dominio, perfil egreso, escalamiento de competencias (tres niveles), indicadores de desempeño y actividades curriculares asociadas al logro de éste.

Coordinadora de gestión curricular solicita que proceso en la carrera sea coordinado por alguien que tenga participación en comité curricular de facultad situación que es así en sociología y trabajo social., pensando en la facilitación de procesos.

En función de tarea planteada se inicia la revisión de áreas de dominio con tarjeta 2 de investigación aplicada:

*Este dominio corresponde a las acciones que realiza el psicólogo(a) al investigar con rigurosidad fenómenos psicológicos individuales, grupales, comunitarios y sociales; en su desempeño profesional, diseña e implementa procesos de investigación que requieren la aplicación de criterios y métodos validados por la disciplina proporcionando fundamentos para la toma de decisiones o para la profundización de conocimientos especializados, elabora*

 <b>UNIVERSIDAD CENTRAL</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	
Título del documento	<b>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO</b>		Código documento <b>Actas 2014</b>
Responsable Documento	Coordinadora de Gestión curricular		Fecha <b>05/09/2014</b>
Área:	<b>ESCUELA DE PSICOLOGÍA</b>		<b>Pág. 2 de 3</b>

*informes que son comunicados de manera adecuada y pertinente. Todas estas acciones demandan al psicólogo una actitud responsable, respetuosa y tolerante de la diversidad social y cultural y la capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario.*

#### Debate en reunión

- Se decide dejar el dominio como “investigación”, quitando “aplicada”, porque en el campo profesional los psicólogos (as) también realizan otro tipo de estudios e investigaciones y al incluir en la denominación “investigación aplicada” el dominio se circunscribe demasiado, asimismo se corre riesgo de invisibilizar y trivializar el trabajo teórico propio de la investigación
- Se debate sobre la descripción de los fenómenos psicológicos, en el dominio propuesto se desglosan entre individuales, grupales, comunitarios y sociales. Se señalan dos posturas: a) dejar como fenómenos psicológicos individuales y colectivos o b) incorporar en el desglose de fenómenos el ámbito organizacional. Se decide la primera opción para operacionalizar posteriormente en otras etapas de rediseño.
- En el párrafo “diseña e implementa procesos de investigación que requieren la aplicación de criterios y métodos validados por la disciplina” se solicita incorporar “requieren la reflexión teórica, la aplicación de métodos de la disciplina” y quitar la idea de “validados” porque abre espacio a la interpretación ¿qué es ser validado por la disciplina? y, además, hay métodos que provienen de otras fuentes y experiencias que el psicólogo también puede utilizar como es la investigación- acción.
- Se solicita incluir además de elaborar “informes que son comunicados de manera adecuada y pertinente...” “elaborar documentos científicos referidos a la disciplina”
- Se solicita explicitar la ética en el ejercicio de la profesión, se pide incluirla explícitamente en el último párrafo. Otros elementos actitudinales a incluir son: actitud científica como un tipo de aproximación a fenómenos que debiera formarse desde primer año (independientemente del manejo de procedimientos investigativos que son más transversales) dicha actitud estaría relacionada con la rigurosidad propia de trabajo científico.
- Se discute – sin llegar a claro acuerdo- la inclusión de la pertenencia a la comunidad científica disciplinar incluyendo los valores de ésta. Asimismo falta distinguir claramente los niveles de desarrollo e investigación esperados para formación de pregrado y posgrado

 <b>UNIVERSIDAD CENTRAL</b>		<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	
Título del documento	<b>ACTA DE REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO</b>		Código documento <b>Actas 2014</b>
Responsable Documento	Coordinadora de Gestión curricular		Fecha <b>05/09/2014</b>
Área:	<b>ESCUELA DE PSICOLOGÍA</b>		<b>Pág. 3 de 3</b>

**IV.- ACUERDOS Y COMPROMISOS**

<b>Nº</b>	<b>Tarea, Compromiso</b>	<b>Responsable</b>	<b>Plazo</b>
	Próxima reunión 10/09/2014 15:30		

**\*\*Reunión día 10 de septiembre fue suspendida con posterioridad por reuniones dentro de proceso de acreditación institucional.**

**V.- CIERRE DE LA SESIÓN: 11:05**